

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANTONIO MALDONADO & ASOCIADOS CIA. LTDA.

La compañía ANTONIO MALDONADO & ASOCIADOS CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario TERCERO del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 20 DE JULIO DEL 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.Q.IJ.2829 de 22 JULY 2004.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito: US\$ 400,00, Número de participaciones: 400, Valor: US\$ 1,00 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la Compañía es: a) Prestación de servicios y asesoría en todas sus fases, especialmente en los bienes indicados en los literales siguientes y desarrollo cooperativo y comercialización de productos de toda índole; b) La importación, exportación, comercialización...

Quito, 22 julio 2004

DRA. MARIA ELENA GRANDA A.
ESPECIALISTA JURIDICO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA ANONIMA PROGUARD S.A. EN UNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA PROGUARD CIA. LTDA., Y ...FORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO

Se comunica al público que la compañía anónima PROGUARD S.A. se transformó en una compañía de responsabilidad limitada denominada PROGUARD CIA. LTDA., y reformó integralmente su estatuto, por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 4 de marzo de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04-G-IJ-0002841 el 14 de mayo de 2004.

1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

2.- DURACION: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.

3.- CAPITAL SOCIAL: OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en CUARENTA MIL participaciones de DOS CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La prestación de servicios de seguridad privada para la protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles...

5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La administración estará a cargo del Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Presidente y el Gerente General, individualmente.

Guayaquil, 14 de mayo de 2004

Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

Sanhago de Guayaquil, martes 27 de julio del 2004.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA EDITORIAL ACADEMIA ECUATORIANA CIA. LTDA.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía EDITORIAL ACADEMIA ECUATORIANA CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de diciembre del 2003, aprobada mediante Resolución No. 257 de 22 de enero del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de febrero del 2004.

2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil y reforma del estatuto de la compañía EDITORIAL ACADEMIA ECUATORIANA CIA. LTDA. otorgada el 17 de junio del 2004 ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.G.-IJ.2572 de 01 de julio de 2004.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Luis Carlos Carrasquilla Rivera en su calidad de Gerente General, de estado civil soltero, de nacionalidad colombiana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

4.- CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.G.IJ.2572 de 01 de julio de 2004, aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil y reformó de estatutos de la compañía EDITORIAL ACADEMIA ECUATORIANA CIA. LTDA. y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de domicilio referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías y Reglamento de Operación, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía EDITORIAL ACADEMIA ECUATORIANA CIA. LTDA. del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito, 01 de julio de 2004

Dr. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS (E)

Jul. 26-27-28